

## **Área de fundamentación**

### **Perspectiva Político Institucional**

Profesorados de Educación Secundaria: Inglés y Lengua y Literatura – Matemática y Biología - Geografía

Ciclo lectivo: 2014

Profesor: Juan Ignacio Sago

## **OBJETIVOS**

Son objetivos de esta propuesta que los estudiantes:

- Comprendan la perspectiva político institucional que atraviesa y constituye las relaciones entre los ámbitos de enseñanza, los actores y los procesos de aprendizajes.
- Reflexionen acerca de la importancia del estudio sobre las políticas educativas y su articulación con las políticas institucionales (normativas, reglamentaciones y disposiciones).
- Adquieran herramientas para el análisis de las prácticas educativas en tanto prácticas culturales situadas en contextos socio- históricos e institucionales.
- Distingan la multiplicidad de factores que inciden en las prácticas educativas situadas en contexto formales.
- Conozcan las principales leyes, reglamentaciones y normativas que regulan el derecho a la educación en instituciones formales.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1. Estado y Educación. Políticas públicas.**

El contexto de la Reforma de los '90. Globalización y transnacionalización de la economía. Rol del Estado en la regulación, gestión y financiamiento de la educación. La organización institucional del Sistema educativo en la Ley Federal de Educación (Ley 24.195) y en el Sistema Educativo Provincial (Ley 11.612). Relación con las políticas institucionales.

La escuela y las Políticas Institucionales en el nuevo escenario educativo: Ley de Educación Nacional (Ley 26.206) y Ley Provincial de Educación (Ley 13.688).

Cambios científicos y tecnológicos. Las nuevas demandas del mundo y del trabajo a los sistemas educativos.

### **Bloque 2. Análisis de las instituciones educativas.**

La escuela como institución. Análisis institucional. Cultura, poder y conflicto en la organización escolar. Dimensiones, concepciones y fuentes del poder. La cultura escolar: símbolos y rituales. Investigación de la cultura escolar. La noción de Institución como red simbólica. La dinámica relacional entre lo instituido y lo instituyente.

El equipo de conducción del establecimiento escolar. Funciones del equipo de conducción.

Construcción de las relaciones vinculares y aprendizaje. La enseñanza y su relación con prácticas reproductivas o transformadoras en la escuela. Hegemonía y

contrahegemonía en los discursos y en las prácticas escolares. Participación comunitaria y construcción de políticas institucionales. Participación de otros actores e instituciones sociales en la educación. Formas y modos de participación.

### **Bloque 3. Los docentes y las instituciones.**

Trabajo docente y formación docente. Estatuto del Docente. Ley de Riesgos del Trabajo.

El imaginario social y los docentes a través de la historia. Modelos didácticos que guiaron la formación docente en la Argentina. La condición femenina en el trabajo docente.

Situación actual de la formación docente. Re-definición del rol en relación al sujeto pedagógico y a los diversos contextos socioculturales. Las políticas de profesionalización docente en los '90. Supremacía del mercado y del control del trabajo docente.

Ley de Educación Nacional. Plan Nacional de Formación Docente (2007). Profesionalización de la carrera docente. Desarrollo profesional docente (DPD). Formación Docente Continua.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### Bloque 1

COREA, C. (2007) “El agotamiento de la subjetividad pedagógica” y “El desfondamiento de las instituciones educativas. Subjetividad pedagógica, subjetividad mediática, subjetividad informacional” en Corea, C. y Lewkowicz, I. *Pedagogía del aburrido*, Paidós, Buenos Aires.

DELEUZE, Giles (1991) “Postdata sobre las sociedades de control”, en: FERRER, Ch. (Comp.) *El lenguaje libertario*, N° 2, Ed. Nordan, Montevideo. Disponible en: [http://caosmosis.acracia.net/wp2pdf/texto\\_de\\_caosmosis.pdf](http://caosmosis.acracia.net/wp2pdf/texto_de_caosmosis.pdf)

FELDFEBER, M. y GLUZ, Nora. (2011) “Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo' ”, en *Educação e Sociedade*, Campinas, CEDES, N° 115, abr. - jun.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (2001) *Educación en tiempos inciertos*, Ediciones Morata, Madrid (selección de capítulos).

PAVIGLIANITI, Norma (1993) *El derecho a la educación: una construcción histórica polémica*. Serie Fichas de Cátedra, OPFYL, UBA, Buenos Aires.

### Documentos:

- Ley Federal de Educación (Ley N° 24.195)

### Bibliografía optativa:

FELDFEBER, M. (2000) “Una transformación sin consenso: apuntes sobre la política educativa del gobierno de Menem”. En *Versiones*, N° 11, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad de Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

RODRÍGUEZ, Pablo E. (2008) “¿Qué son las sociedades de control?”, en *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales – UBA, Buenos Aires.

Bibliografía del docente:

BOURDIEU, Pierre “Espíritus de Estado”, en: *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales, No.8, abril de 1996. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/7202195/Bourdieu-Pierre-Espiritus-de-Estado>

PUELLES DE BENÍTEZ, Manuel (1993) “Estado y Educación en las Sociedades Europeas”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 1, Enero. Disponible en: <http://www.oei.es/oeivirt/rie01a02.htm>

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL, G. (1984) “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación” en Kliksberg, Bernardo y Sulbrandt, José (comp.) *Para investigar la Administración Pública*, INAP, Madrid. Disponible en: <http://www.iec.ung.edu.ar/pdf/revista/RedesNro%2004/04.05.%20Dossier%20-%20Estado%20y%20políticas%20estatales%20en%20America%20Latina.pdf>

Bloque 2

AAVV (2008), *Un elefante en la escuela. Pibes y maestros del conurbano*, Creciendo juntos – Colectivo situaciones, Tinta Limón, Buenos Aires.

AAVV (2011), *Pura suerte: Pedagogía mutante. Territorio, encuentro y tiempo desquiciado*, Tinta Limón y Barrilete cósmico, Buenos Aires.

CARUSO, M y DUSSEL, I. (1996) *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*, Capítulo I, Kapelusz, Colección Triángulos Pedagógicos, Buenos Aires (fragmento).

DUSCHATZKY, Silvia y AGUIRRE Elina (2013) *Desarmando escuelas*, Buenos Aires, Paidós (selección de fragmentos).

GARAY, Lucía (1996) “La cuestión institucional en la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones”, en Ida Butelman (comp.) *Pensando las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación*, Paidós, Buenos Aires, pp. 126-158.

TENTI FANFANI, Emilio (2008) “Mirar la escuela desde afuera”, en *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, Introducción, pp. 11-26.

TIRAMONTI, Guillermina (2010) “Escuela media identidad forzada”, *Variaciones sobre la forma escolar: límites y posibilidades de la escuela media*, FLACSO y Homo Sapiens Ediciones Colección Pensar la educación, Buenos Aires.

Bibliografía del docente:

CASTORIADIS, Cornelius (1999) *La institución imaginaria de la sociedad*, Vol.2, Tusquets, Madrid.

FERNÁNDEZ, María Belén (2002) “Crisis, instituciones educativas y transformaciones culturales”, en *Revista Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, Año 1 N° 5, pp16-19, FPyCS, UNLP.

FRIGERIO, Graciela; POGGI, Margarita; TIRAMONTI, Guillermina (1992) *Las instituciones educativas Cara y Ceca: elementos para su comprensión*, Troquel – FLACSO, Buenos Aires (selección de fragmentos).

GEERTZ, Cleefort (1992) *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

LOURAU, René (1991) *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires.

MC LAREN, Peter (1996), *La escuela como una performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos*, México, Siglo XXI (fragmento).

### Bloque 3

BIRGIN, Alejandra (2012) *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*, Paidós, Buenos Aires (fragmento).

BRUNNER, José Joaquín (2008) “Educación Superior y mundo del trabajo: horizontes de indagación”, Chile.

TEDESCO, Juan Carlos (2000) “Profesionalización y capacitación docente”, IIEP-Buenos Aires, UNESCO.

TENTI FANFANI, E. (2006) *El oficio de docente*, FCE, Buenos Aires, (fragmento).

TERIGI, Flavia (2010) Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina, Serie de Documentos de PREAL, N° 50, pp. 1-21.

TINEO, Daniel (2010) *El docente y sus riesgos laborales*, FEB, Buenos Aires.

### Documentos:

- Ley de Riesgos del Trabajo (24.557/95)
- Listado Enfermedades Profesionales – Dec. 658/96
- Modificatoria L.R.T. – Dec. 1278/2000 y Dec. 1167/2003
- Estatuto del Docente de la provincia de Buenos Aires
- Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires, coordinado por Daniel Lauría, DGCyE, La Plata, 2012.
- Ley de Educación Nacional (26.206)
- Plan Nacional de Formación Docente (2007)

## **EVALUACIÓN**

- Aprobación del curso regular (para aquellas comisiones que están habilitadas para el régimen de promoción). Consistirá en las siguientes instancias:

- a) Asistencia mínima al 60 % de las clases.
- b) Aprobación de 2 (dos) trabajos prácticos: uno escrito y otro que podrá ser grupal, ambos escritos, presenciales o domiciliarios, en base a los contenidos de las unidades

del programa y a las consignas propuestas por el docente. Para gozar del régimen de promoción la nota de cada uno de dichos TP no podrá ser inferior a 7 (siete).

- Examen final (condición regular). Sólo para aquellos estudiantes que no hayan accedido al régimen de promoción, es decir, que no hayan obtenido al final de la cursada una calificación de 7 (siete) o más y menor que 4 (cuatro).

Los estudiantes podrán optar por una de las siguientes instancias:

1) Examen final que comprende una instancia de integración del conjunto de los contenidos desarrollados en la materia. Para ello, los estudiantes deberán efectuar una lectura y análisis de los textos que forman parte de la bibliografía obligatoria.

2) Elaboración y presentación de un trabajo monográfico (que deberá cumplir con pautas que durante la cursada se expondrán y explicarán) y su posterior aprobación y defensa en un coloquio final. Para llevar adelante la monografía final deberán consultar y definir con el tutor el tema específico del trabajo.

- Examen final (condición libre). Examen escrito y oral, en donde se les evaluará los contenidos generales de toda la materia.